

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 015

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 05:25 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, será sometidos a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relacionan:

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA CIVIL

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
EJECUTIVO SINGULAR (SUPLICA) 18001-40-03-002- 2016-00094-01	TERESITA CERQUERA	JOSE HUBER CADENA Y OTROS	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO